![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Francisco Martínez Neri: Su opinión sobre las declaraciones de AMLO
* María Dolores Padierna. Visita de Angela Merkel a México
* Miguel Ángel Mancera: Creación de Fuerza Conago / Construcción de la Línea 7 del Metrobús
* Impugnaremos y acataremos decisión del Tribunal Electoral en Coahuila: PAN
* Ofrece PGR recompensas por la captura de homicidas de seis periodistas
* Fiscal general de EEUU testifica este martes ante el Senado por caso Rusia

**13 de junio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 05:55**

**NOTICIERO: Imagen**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Francisco Martínez Neri: Su opinión sobre las declaraciones de AMLO**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Voy a platicar con el diputado **Francisco Martínez Neri,** que es coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática allá en San Lázaro, en la Cámara de Diputados.

¿Cómo esta diputado? **Martínez Neri**. Qué gusto saludarle.

**Francisco Martínez Neri (FMN), coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados:** Hola. Qué tal.

Muchísimas gracias. Buenos días

**ME:** Diputado, ¿Qué piensa? ¿Cómo ve usted las cosas después del Congreso Extraordinario que celebró Morena el pasado fin de semana en Tlatelolco, cuando dice **López Obrador** que con el PRD no quiere ninguna alianza? Tuvo ahí algunos calificativos para su partido y dice que en todo caso van con el PT, esto para los comicios del año próximo, la elección presidencial del 2018.

¿Cómo ve usted esta actitud de Morena y lo dicho por **López Obrador**?

**FMN:** Bueno, realmente constituye una postura desafortunada, no nos parece que sea lo correcto, ya que ese tipo de asuntos se discute con la gente, con las bases, se les pregunta y no se les impone.

La verdad, es que ya en el terreno de la realidad, tanto bases perredistas como bases morenistas, estarían en la idea de que pudiéramos ir juntos en un proceso electoral; en los próximos procesos electorales.

Pero, las decisiones unilaterales de **Andrés Manuel**, generan este tipo de situaciones que por otra parte debo decirle, dejan insatisfechas a las bases, a la gente; a la gente que tiene una afinidad con los planteamientos de izquierda y desde luego, postergan muchas posibilidades de conquista de poder, que para eso están los partidos políticos, para llegar al poder, ejércelo y hacerle bien a la gente.

Me parece desafortunado, qué lástima que se tengan ese tipo de posiciones porque -insisto-, se postergan conquistas importantes en materia política y en materia de progreso y bueno pues, en esas circunstancias, pues creo que cada quien caminará por su lado; no será por nosotros, desde luego, eso debemos de dejarlo muy en claro.

Yo todavía ayer, insistía en la necesidad de ese entendimiento, pero vemos que es una cerrazón, es una idea ya muy clara en el sentido de no tener absolutamente nada con nadie y desde luego, a partir de estas calificaciones, me parece que los perredistas no somos personas vinculadas con la mafia de ninguna especie y que tenemos una visión muy clara acerca del país y del modelo de país que queremos y desde luego, el pensamiento lo queremos compartir con otras personas que tengan afinidad con nosotros.

Entonces, es una pena, que esto no se pueda concretar.

**ME:** Y en sentido contrario, diputado **Martínez Neri**, lo que también ha dicho en los últimos días el expresidente **Vicente Fox**, que la única fórmula ganadora para el año próximo, tendría que ser PAN-PRD, ¿Usted cómo la ve?

**FMN:** Mire, es un asunto siempre difícil de poder aceptarlo. De entrada, nuestros congresos han coincidido en el hecho que las alianzas tienen que ser con la izquierda, pero tampoco deja, o mejor dicho imposibilita la posibilidad de que haya una acción concertada con otros partidos. Bueno, pues acabamos de pasar el asunto de Nayarit, el asunto de Veracruz, en donde fuimos de manera conjunta.

Yo creo que no debe descartarse si es que hay una identidad muy clara acerca de desmantelar un estado, un estado político en el cual, pues existe una serie de irregularidades, malos manejos, etcétera.

Yo creo que no debe descartarse la posibilidad de ir juntos. Sí veo muy difícil, desde luego que esto pueda ser y que también una buena parte de la militancia del PRD no quiera, es decir, hay quienes se resisten a esto, pero yo creo que fuera de esta resistencia, si hay identidad de objetivos, es posible una unidad con el PAN.

**ME:** Correcto. Y ya por último diputado **Martínez Neri**, en relación con las pasadas elecciones en el Estado de México y en Coahuila que son los puntos donde digamos donde mayores quejas se presentaron, pues ¿Cómo ve usted si se va a impugnar esto? ¿Qué han dicho en el PRD, sobre todo después de lo sucedido en Coahuila y en el Estado de México?

**FMN:** Sí, bueno, la idea del partido es efectivamente es por la impugnación. Hay desde luego tanto en el Estado de México como en Coahuila, se dieron hechos que denotan una política de estado, una intromisión del Gobierno Federal en los comicios, comicios totalmente inequitativos, vimos desfilar a los secretarios de estado, al propio presidente de la república haciendo proselitismo para su propio partido; y eso en realidad, nos deja muy mal sabor de boca porque esto va a seguir ocurriendo y desde luego que hay que pararlo, hay que denunciarlo...

**ME:** Bueno, pues le agradezco mucho sus comentarios diputado **Martínez Neri**, seguiremos en contacto próximamente y que tenga buen martes.

Muchas gracias

**FMN:** Muchas gracias a ti. Buenos días

**ME:** Es el diputado **Francisco Martínez Neri**, que es coordinador de la bancada del PRD allá en San Lázaro. **Duración 5’59’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 06: 15 AM**

**NOTICIERO: El Primer Café de la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 40**

**GRUPO: TV Azteca**

**Iniciaron entrevistas a aspirantes que buscarán dirigir las contralorías del INAI, la Cofece y del IFT**

**Mónica Garza, conductora:** La Cámara de Diputados inició la etapa de entrevistas a 56 aspirantes que buscan dirigir las contralorías del INAI, la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

**Insert de Luis Maldonado**, presidente de la Comisión de Vigilancia: "*Ellos son los que tendrán a su cargo la implementación, para decirlo de alguna forma, del Sistema Anticorrupción al interior de estos organismos autónomos”.*

*"Estamos revisando, precisamente, el Instituto de Telecomunicaciones, en donde sabemos que hay decisiones muy relevantes que se toman y que también se administran recursos fundamentales a través de las concesiones que se hacen a medios de esta naturaleza".* **Duración: 00’ 50” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 06:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**María Dolores Padierna. Visita de Angela Merkel a México**

**Dolores Padierna, colaboradora**: La visita de la canciller alemana, **Angela Merkel**, a México se realizó en circunstancias muy especiales para ambos países.

Alemania ha decidido replantear su relación con Estados Unidos y Gran Bretaña a la luz de la actitud del presidente norteamericano **Donald Trump** que se negó a firmar el Acuerdo de París sobre cambio climático y del interés del estado alemán y de distintas organizaciones no gubernamentales de ese país frente a la crisis de derechos humanos en el nuestro y a la persistencia de los crímenes contra periodistas.

No en balde los dos temas principales que la canciller **Merkel** mencionó en su conferencia conjunta con el presidente mexicano **Enrique Peña Nieto** tuvo estos dos ejes: El incremento de la relación comercial con México, tomando en cuenta que existen mil 900 empresas germanas asentadas en nuestra nación, y la inversión asciende a 25 mil millones de dólares y el interés de Alemania por la situación de los derechos humanos y la libertad de prensa. También mencionó el tema de la corrupción vinculado a la gobernanza.

De esta manera, el gobierno alemán subrayó que no es ajena a la crisis de derechos humanos por la que atraviesa México, a los casos de corrupción y vínculo con el crimen organizado y que no se puede disociar la relación comercial del tema del estado de derecho.

El gobierno mexicano debe de leer en su justa dimensión las nuevas circunstancias de esta relación con Alemania, se trata de la economía motor de la Unión Europea y de una relación clave para no depender sólo del discurso de integración con Estados Unidos.

El factor alemán debe ser utilizado para beneficio de México en la renegociación del Tratado de Libre Comercio que se iniciará con Estados Unidos y Canadá, en el que el lateralismo no puede estar ajeno a la atención global existente sobre la crisis de derechos humanos en México.

No se puede maquillar o minimizar esta situación como ha querido hacer la actual administración, mucho menos se trata de abrir mecanismos de injerencia transnacional pero sí de asumir la necesidad de cooperación frente a un desafío de dimensiones enormes.

México estaría en una excelente oportunidad para que el propio estado alemán coopere en las investigaciones contra lavado de dinero y contra la corrupción transnacional, es una perspectiva que, por desgracia, no se ha planteado de manera urgente. Gracias. **Duración 2´44´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Miguel Ángel Mancera: Creación de Fuerza Conago / Construcción de la Línea 7 del Metrobús**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Ahora de viva voz **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México y presidente en turno de la Conago. Jefe de Gobierno, buen día.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de la Ciudad de México:** Qué tal, **Ricardo**, muy buen día, qué gusto saludarte y saludar a toda tu audiencia.

**RR:** La convocatoria para esta entrevista -debo decirlo abiertamente- es la iniciativa que has tenido como presidente en turno de la Conago para la creación de un grupo denominado Fuerza Conago, con policías de todo el país a fin de combatir delitos en las diferentes entidades.

Pero hoy en todas las primeras planas de los diarios, jefe de Gobierno, está la polémica sobre la obra de Reforma. ¿Cuál la postura de tu gobierno respecto a esta obra y cuál la argumentación de por qué es necesaria?

**MAM:** Mira, es una obra que se ha estado analizando mucho y estudió por los grupos también de movilidad, por grupos de desarrollo urbano, por mucha gente.

Es una obra que es necesaria porque obviamente en el momento que tú sustituyes más de 150 vehículos por 80, nada más en esa suma y resta tienes un beneficio sustancial.

Es un mejoramiento de infraestructura de Reforma, es un beneficio, por todos lados es un beneficio; y lo requiere, la verdad es que es una parte también para embellecer la misma avenida, es un mejoramiento sustancial de la ciclovía que está previsto, es por todos lados un mejoramiento en la parte también de Reforma que está totalmente abandonada hoy, que es el Eje 1 Norte hacia La Villa en donde todos hemos visto y todos lo vemos todos los días cómo está Reforma, pareciera que hubiera dos Reformas, una reforma de la parte de dinero y esta Reforma abandonada.

**RR:** La Reforma bonita y la Reforma fea, ¿no?

**MAM:** Entonces es algo que se requiere, algo que se tiene que hacer y vamos a colocar la parte jurídica en donde tiene que estar.

Simple y sencillamente me parece que no se ha comprendido lo que dijo el INHA, hay una interpretación que me parece que no es lo que corresponde a la realidad y habrá que hacer las explicaciones correspondientes, pero estoy seguro que todo, todo tomará su cauce.

**RR:** Antes de pasar al tema de la Conago, nada más para puntualizar este asunto de Reforma. ¿Qué respondes a los críticos de la obra y particularmente a quienes han dicho que se atenta contra el aspecto histórico de esta avenida fundamental, la más bella de la ciudad sin duda alguna y también al aspecto ambiental? ¿Qué les respondes a los críticos?

**MAM:** Yo creo que todo lo contrario, ya se ha dicho por mucha gente, por los más calificados, ya se ha dicho ahí, ya se ha explicado, es un beneficio total para Reforma, lo vamos a demostrar una vez más, así como se dio el debate del deprimido, claro que hay intereses políticos, sin ninguna duda, Ricardo, pero lo vamos a demostrar cómo se tiene que demostrar esto en el terreno de los hechos, en el terreno jurídico, en este caso concreto, y simple y sencillamente eso es lo que hay que hacer.

La interpretación que se está haciendo de que no debes tocar nunca Reforma es como si no le cambiaras nunca un poste o no se hubieran hecho ya las intervenciones que se han realizado en muchas ocasiones.

Yo creo que hoy Reforma necesita un remozamiento, necesitas arreglar parte de la misma zona verde que tiene ahí millones en... Perdóname, las banquetas.

Entonces yo creo que eso hay que hacerlo y se tendrá que hacer, Ricardo.

**RR:** Seguirás adelante pese a las críticas.

**MAM:** Sí, claro, claro, claro.

**RR:** Ahora, ¿de qué se trata esta Fuerza Conago? Policías de todo el país a fin de combatir delitos en las diferentes entidades, ¿cuál tu propuesta en tu carácter de presidente en turno de la Conferencia Nacional de Gobernadores?

**MAM:** Pues primero, claro que vamos a dar una señal importante, vamos a dar esta señal de que estamos todos ocupados, preocupados y trabajando por el beneficio, vamos a demostrar que se puede tener operatividad con apoyo, con soporte de todas las entidades, van a ser trabajos específicos los que se van a desarrollar en esta tarea, cada uno de los gobernadores que tendrá esa Fuerza Conago apoyando será para temas muy concretos.

Y yo creo que eso va a lograr pues dos objetivos. Primero, tener una tarea donde haya resultados para la entidad; y dos, seguir con este trabajo solidario de todas las entidades en donde podremos encontrar un nicho de oportunidad, **Ricardo**.

Yo creo que todo mundo quiere que le vaya bien a su entidad y todos necesitamos ponernos las pilas todos juntos y estar haciendo un apoyo sustancial.

**RR:** Retomo una frase que acabas de decir: "Asuntos muy concretos". Generalmente, generalmente, los pronunciamientos de la Conago tienen que ver con señalamientos de carácter más político, aparte de esto que es muy importante, esta Fuerza Conago para combatir delitos, ¿tienes alguna otra acción concreta en donde este esfuerzo de coordinación de los diferentes gobiernos pueda rendir frutos para la ciudadanía, para sus gobernados de cada entidad?

**MAM:** Tenemos una agenda perfectamente ya aprobada, votada, que simplemente vamos a ir desahogando, pero hoy te puedo decir que hay (inaudible) para impulsar la reforma de armas, hay un trabajo también ya muy elaborado para poder avanzar con reformas necesarias en el tema del sistema acusatorio, hay también un trabajo muy importante para llevar hacia la extinción el dominio el asunto del robo de combustible en Puebla, por ejemplo, el robo de energía eléctrica en algunas otras entidades.

Es decir, ya hay puntos, digamos, hay puntos sobre las íes donde hay que poner el dedo, donde hay que trabajar, donde es un avance sustancial ahora que podamos concretar cada una de estas tareas, así que no estamos dispersos, no estamos viendo a ver qué es lo que podría funcionar, sino que hicimos las mesas de trabajo, profundizamos y hoy están estas propuestas concretísimas que tiene la Conago.

**RR:** ¿Algo más que quieras puntualizar por ahora? ¿Cómo está tu destino próximo, jefe de Gobierno?

**MAM:** Pues mira, **Ricardo**, vamos a seguir trabajando, vamos a demostrar una vez más todo el soporte para ir adelante, que éste es... Pues lo que se presenta y que hay muchos intereses políticos que van a seguir, en cada una de las cosas que hagamos van a estar presentes, pero cada una de estas (inaudible) así fue en su momento el Cetram Chapultepec, así fue en su momento el deprimido de Mixcoac, así fueron los puentes para comunicar el Aeropuerto, así cada cosa que hemos hecho tiene su parte política donde pues están haciendo lo que saben hacer, así que ahí vamos a estar trabajando nosotros con el rumbo, con el punto de meta definido y ahí vamos a llegar.

**RR:** ¿Trabajar con intensidad durante cuánto tiempo más, **Miguel Ángel**?

**MAM:** Pues todo esto que nos quede, **Ricardo**, ahí vamos a estar, ahí vamos a estar, que la gente sepa que vamos a estar todos los días trabajando con fuerza.

**RR: Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, gracias, este espacio se queda abierto. Estamos en contacto.

**MAM:** Muchas gracias. Un fuerte abrazo **Ricardo**.

**RR:** Buen día. Gracias. **Duración 9’20’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 08:49 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Todo es impugnable, para garantizar legalidad y certeza de un proceso electoral: San Martín**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Pamela San Martín**, Consejera del Instituto Nacional Electoral, platicó sobre la inconformidad de los partidos políticos con relación al proceso electoral.

Mencionó que a lo largo del proceso electoral se han realizado las acciones de coordinación con los organismos públicos locales, se han emitido un conjunto de lineamientos sobre distintos temas que les corresponde desarrollar a estos organismos como los son el PREP, conteos rápidos y todo lo que es el cuidado de los materiales electorales como antes y después.

Enfatizó que todavía no termina el proceso electoral, todavía están pendientes las impugnaciones que en su caso presenten los partidos políticos.

**San Martín** aseguró que todos los actos que se presenten durante un proceso electoral son impugnables para efectos de garantizar la legalidad de la certeza de los comicios y se garantice que el resultado haya cumplido con las reglas. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Impugnaremos y acataremos decisión del Tribunal Electoral en Coahuila: PAN**

El secretario general del PAN, **Damián Zepeda**, precisó que solicitarán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la anulación de la elección en Coahuila y acatarán la decisión.

"Hemos sido muy claros. Ya se impugnaron los conteos y se va a impugnar a mediados de esta semana, de hecho el día de mañana, que es el día para impugnar, y vamos a poner la elección en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y lo que ellos decidan los vamos a acatar".

Asimismo, en entrevista para el programa "Fórmula Detrás de la Noticia", aseveró que también presentarán la impugnación para la elección del Estado de México porque fue una elección de estado y hubo un uso político de la justicia contra la candidata **Josefina Vázquez Mota.**

**Damián Zepeda** afirmó que quien ganó la elección en Coahuila fue **Guillermo Anaya** "y lo creemos así por la información que tenemos a nuestra disposición, y por diversos elementos".

Detalló que entre estos elementos está el conteo rápido oficial dio como ganador a **Guillermo Anaya** por hasta dos puntos porcentuales y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) solo contabilizó el 70 por ciento de las actas.

Agregó que por tres días, los paquetes electorales quedaron bajo resguardo de la policía estatal, que está bajo el mando de los hermanos Moreira, por lo que los paquetes llagaron abiertos, además de que dos consejeros están identificados públicamente como activistas del PRI.

Por tanto, **Damián Zepeda** pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) permitir que los partidos vayan al Tribunal "porque no hizo su trabajo en su momento. Porque se les dijo, el Instituto local es parcial, está a favor del PRI. Se les dijo, atraigan la elección, y no quisieron. Se les dijo, cuiden el PREP y cuiden el conteo rápido. Se le dijo al Instituto local, cuiden los paquetes que no se los den a ' Fuerza de Coahuila' y ninguna fue atendida, y ahí está el resultado.

"No hay confianza. Creemos que claramente es parte del PRI gobierno y es parte de esta jugada para hacer un fraude electoral y el no permitir la alternancia en Coahuila". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 06:15**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ofrece PGR recompensas por la captura de homicidas de seis periodistas**

La Procuraduría General de la República (PGR) publicó este martes en el Diario Oficial de la Federación seis acuerdos en los que se ofrecen recompensas de hasta un millón y medio de pesos por información que lleve a la aprehensión de los probables responsables del delito de homicidio cometido en agravio de periodistas.

En las publicaciones se ofrecen recompensas a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve a la aprehensión de los probables responsables del delito de homicidio contra los periodistas **Cecilio Pineda Birto, Ignacio Miranda Muñoz, Jorge Arturo Valdez Cárdenas, Maximino Rodríguez Palacios, Miroslava Breach Velducea y Sonia Córdova Oceguera**.

Las retribuciones se entregarán de manera proporcional en relación con la veracidad, utilidad, eficacia y oportunidad de la información que llevé a la captura de los responsables.

La PGR señala que si dos o más personas proporcionan la información, respecto de las mismas personas por las cuales se hace el ofrecimiento y su veracidad, utilidad, eficacia y oportunidad fuese la misma, la recompensa se entregará a quien la hubiere aportado primero.

Si la información es aportada por dos o más personas simultáneamente, respecto de las mismas personas por las que se hace el ofrecimiento, la recompensa será entregada proporcionalmente, según la veracidad, utilidad, eficacia y oportunidad de la información aportada por cada uno.

La información que aporten los particulares será recibida en el domicilio ubicado en Calle López No. 12, piso 1, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06050, Ciudad de México; en la dirección de correo electrónico: denunciapgr@pgr.gob.mx y en los números telefónicos (55) 53-46-15-44 y (55) 53-46-00-00, extensión 504748, en la Ciudad de México, y 01-800-831-31-96 desde cualquier parte del país.

La PGR precisó que los presentes acuerdos entrarán en vigor el día de su suscripción (que se llevó a cabo el pasado 9 de junio) y dejará de surtir sus efectos en el momento en que hayan sido identificados, localizados, detenidos o aprehendidos los probables responsables de la comisión del delito señalados en los presentes acuerdos o en los supuestos de prescripción, extinción o no ejercicio de la acción penal. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 05: 48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Laura Ballesteros: La tecnología y la movilidad**

**Laura Ballesteros, colaboradora:** ¿Qué podemos decir acerca de la tecnología y la disrupción que está teniendo en el campo de la movilidad?

Desde los servicios de movilidad hoy a través de las plataformas se han comenzado a resolver ciertas demandas de grupos específicos a lo largo y ancho del mundo, y sin duda han despertado no solamente debates, sino nuevas regulaciones y sin duda retos para poder también sin duda tener siempre piso parejo con los sistemas tradicionales, pero que también al mismo tiempo puedan servirse de la tecnología.

Y justamente para hablar de estos temas, de los distintos servicios que están saliendo tanto de coches compartidos como de autos en demanda, como también de bicicletas o estacionamientos, estaremos teniendo esta semana en el Tecnológico de Monterrey, en alianza con esa universidad, con varios otros aliados, un foro de movilidad digital, el primero de la ciudad, donde se estará hablando sobre la gestión de los datos para poder resolver los viajes, sobre las tecnologías que se están usando, sin duda, para poder entrar en ese terreno de la disrupción.

Sin duda las energías limpias y eléctricas juegan también un papel fundamental y estarán también discutiendo de la famosa movilidad como servicio, que es toda aquella movilidad que entra a través de una plataforma, que hace que a través de la tecnología digital los servicios sean no solamente hiperespecializados, sino también hiperconectados.

Es una realidad que esté presente que hoy estamos ya viviendo trae futuro de los servicios de movilidad en la ciudad, hoy desde la industria del automóvil hasta la del transporte público sabe que hacia allá va masificación y sin duda hay que prepararse, no solamente como usuario, sino también como gobierno, **Oscar** **Mario.**

Aquí lo más importante es determinar qué política pública es la que queremos para que nuestras ciudades no solamente puedan servirse de esta tecnología, sino que también logramos combatir problemas, como la congestión o el tráfico, la contaminación, los accidentes de tránsito y muchas cosas más.

De qué manera vamos a conectar nuestros viajes para que hoy en esta ciudad, como en muchas del mundo ya, nos movamos no con una llave, sino con un teléfono celular y podamos instalar en la Ciudad de México una política pública de movilidad digital a corto, mediano y largo plazo, que esté al alcance de todos y que cubra las necesidades.

Y ojalá podamos seguir esta discusión en @LBallesterosM **Duración: 02’ 33” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Fiscal general de EEUU testifica este martes ante el Senado por caso Rusia**

El fiscal general de Estados Unidos, **Jeff Sessions**, testifica este martes sobre la trama rusa ante el Comité de Inteligencia del Senado en una audiencia que será pública, informó el Departamento de Justicia.

El propio **Sessions** pidió que su comparecencia sea abierta, porque cree que "es importante que el pueblo estadunidense escuche la verdad directamente de él y espera responder a las preguntas del comité", explicó en una declaración enviada a los medios un portavoz del Departamento de Justicia.

El Departamento de Justicia ya había adelantado durante el fin de semana que **Sessions** comparecería el martes, pero no se sabía si el testimonio sería público o a puerta cerrada.

Por su parte, el presidente del Comité de Inteligencia del Senado, el republicano **Richard Burr,** también confirmó en un comunicado que la comparecencia de **Sessions** será pública y se llevará a cabo a partir de las 14:30 horas local.

**Sessions** quiere responder con esta comparecencia al testimonio que dio ante ese mismo comité la semana pasada el ex director del FBI **James Comey.**

**Comey** sugirió que **Sessions** se apartó el pasado 2 de marzo de la investigación sobre la supuesta injerencia rusa en las elecciones de noviembre en Estados Unidos debido a su participación en una serie de hechos que, al ser clasificados, no reveló ante el público.

Según informaciones de medios locales, **Comey** dijo a los miembros del Comité de Inteligencia del Senado en un encuentro a puerta cerrada que **Sessions** pudo haber tenido una tercera reunión -hasta ahora desconocida- con el embajador ruso en Estados Unidos, **Sergei Kislyak**.

A través de un comunicado, **Sessions** se defendió el pasado viernes del testimonio que dio **Comey** y aseguró que se apartó de la investigación rusa "solo" por su participación en la campaña del ahora presidente estadounidense, **Donald Trump,** a quien acompañó en actos electores y asesoró en temas de inmigración.

La investigación sobre la supuesta injerencia rusa en las elecciones de noviembre pasado y los posibles contactos entre la campaña de **Trump** y el Kremlin está ahora en manos de un fiscal especial, el ex director del FBI, **Robert Mueller. ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Desafuero de Eva Cadena se define en julio: diputado
* Independientes pueden ser una opción real con tecnología, juventud e inspiración: Ríos Piter
* Urge legislar segunda vuelta para elección presidencial: Ricardo Anaya
* Alejandra Barrales. Debemos ser congruentes, seguiremos adelante
* Corte aprueba Ley 3 de 3
* INE reconoce momentos 'delicados' por resultados de elecciones
* IEEN aprueba recuento de votos de elección en Nayarit
* Fepade cita a César Duarte para el 23 de junio

**Martes 13 de junio 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 09:11 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Desafuero de Eva Cadena se define en julio: diputado**

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados se reunirá el próximo jueves con la intención de definir el dictamen relacionado con la diputada de Veracruz, **Eva Cadena**, señaló **Ricardo Ramírez Nieto**, diputado de la Fracción Parlamentaria del PRI.

**Ramírez Nieto**, negó que haya persecución contra unos y dilación para otros y asegura que los procedimientos de desafuero se siguen apegados a la ley.

Señaló que en el caso de **Eva Cadena** sigue su curso pues no hay un obstáculo que impida su continuación, por lo que se espera contar con el dictamen el 6 o 7 de julio**. bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 09:55 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque Online**

**Independientes pueden ser una opción real con tecnología, juventud e inspiración: Ríos Piter**

En entrevista con Enfoque Noticias, el senador independiente **Armando Ríos Piter** dijo que en las elecciones pasadas hubo un “lodazal”, con malos candidatos y un despilfarro de recursos, la misma cantidad que se usa en ciencia y tecnología durante un año.

Añadió que está convencido de que es ahí donde se siembra la corrupción y la impunidad, pues detrás de cada “tinaco” hay un compadre que busca un contrato después de que el candidato gane la elección.

Señaló que tiene pruebas de que esto pasó en el Estado de México, por lo que la ciudadanía debe convertirse en una masa crítica, que analice y dije de ser cliente de los partidos políticos.

En este sentido, dijo que se debe tomar conciencia de lo que pasó en ese proceso electoral con miras a los comicios del 2018.

Respecto a su estado, Guerrero, el senador indicó que el caso Ayotzinapa es el mejor ejemplo de la relación entre el crimen organizado y las autoridades, algo que se ha repetido en Veracruz, Coahuila, Tamaulipas o Michoacán.

Por lo anterior, llamó a impedir que ese circuito pernicioso se repita en la presidencia, algo que ve sólo en los candidatos independientes, quienes pueden hacer campaña con tecnología, juventud e inspiración, elementos que hasta ahora han faltado.

Insistió en que hay que tender puentes de diálogo entre los candidatos independientes, por lo que se ha puesto en contacto con ellos, tras lo cual ve una verdadera alternativa, aunque no es fácil. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Urge legislar segunda vuelta para elección presidencial: Ricardo Anaya**

El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, dejó en claro que para fortalecer el sistema democrático mexicano y evitar crisis de legitimidad de quienes arriban a posiciones claves de gobierno, Acción Nacional insistirá, de nueva cuenta, en la propuesta para implementar la segunda vuelta electoral.

Explicó que los resultados de las recientes elecciones en Coahuila y en el Estado de México, que bien podrían extrapolarse a todo el país, son un claro ejemplo de por qué es urgente legislar sobre este tema, ya que los candidatos declarados ganadores por la autoridad electoral son rechazados por la gran mayoría de la ciudadanía, en niveles del 70 por ciento, según un comunicado del PAN.

*“De 1994 a la fecha ningún candidato presidencial ha contado con el apoyo mayoritario del electorado, es decir, con el respaldo de más de la mitad de la población”,* recordó al proyectar un escenario hacia 2018, en el que además de los partidos convencionales entrarán a la contienda candidatos independientes, por lo que quien resulte ganador con el modelo actual podría serlo, incluso, con niveles por debajo del 30 por ciento.

En otras palabras, explicó el dirigente panista, podría ocurrir que el candidato más rechazado fuera el próximo presidente de México.

Por eso, agregó, Acción Nacional insistirá en la segunda vuelta, porque se fortalecería la democracia y se daría más poder a los electores.

Anaya recordó que México es uno de los pocos países con un régimen presidencial que no contemplan la segunda vuelta.

Además de legitimidad, agregó, la segunda vuelta ayudaría a evitar campañas que tiendan a la polarización, ya que los diferentes candidatos evitarán descalificarse, a fin de no alienar a los seguidores que eventualmente puedan votar por ellos en la segunda vuelta.

*“Este esquema promueve también alianzas electorales para la segunda vuelta, que deberán traducirse en acuerdos estables de gobierno en caso de que el ganador no tenga mayoría en el Legislativo”,* puntualizó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 08: 00 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Alejandra Barrales. Debemos ser congruentes, seguiremos adelante**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Un buen de reacciones por la entrevista, plática, conversación que tuvimos con **Martí Batres** hace un momento y una de ellas de hecho de **Alejandra Barrales** que escuchaba esta entrevista hace unos momentos y te agradezco, **Alejandra**, que nos tomes esta llamada telefónica, ¿qué decir de lo que dijo **Batres** hace un rato aquí en este espacio? Buenos días.

**Alejandra Barrales (AB), presidenta nacional del PRD:** Hola, **Luis.** Saludos a tu auditorio, buenos días. Pues mira, sí, efectivamente como has dado cuenta, han sido bastantes las ocasiones en las que el PRD ha confirmado nuestro interés de estar en unidad con Morena entendiendo el peso que esto nos da y bueno, hace ocho días apenas de esta elección del Estado de México, nos confirma lo que tú has dicho, que si hubiéramos ido juntos, hubiéramos arrasado con esta votación, no estaríamos hoy ante esta posibilidad, bueno, ante esto que parece ya inminente que es que el PRI vuelva a quedarse en el gobierno en el Estado de México.

Y lo hemos hecho sobre todo, **Luis,** convencidos de esto, precisamente que acabamos de ver, de lo importante que es cerrarle la puerta a estos gobiernos priistas, el ser congruente, siempre estamos reclamando que esto sea posible, pero no hacemos lo suficiente o no se ha hecho lo suficiente para cerrarle la puerta al PRI.

Nosotros hemos dejado de lado protagonismos, hemos dejado de lado incluso muchas veces descalificaciones, agravios, y hemos puesto por delante la posibilidad de sacar al PRI, la posibilidad de transformar al país como urge, como estamos viendo que la gente nos está exigiendo y pensamos que es una lástima que esta sea la respuesta de nueva cuenta de parte de Morena.

Lo decimos, porque esto pareciera que no entendimos la lección, el mensaje que nos envía la ciudadanía este pasado fin de semana y bueno, corremos el riesgo de nueva cuenta de repetir esta historia, es claro que necesitamos de la suma de otras fuerzas políticas, lo hemos dicho, lo dijimos antes y lo confirmamos en esta pasada elección del fin de semana, no hay una sola fuerza que por sí misma pueda ir sola a la presidencia de la República, pueda ganarla y mucho menos lograr la transformación que le urge a nuestro país.

Es lamentable porque nos parece que México, sus problemas sobre todo obligan a considerar que una sola persona, la visión de una sola persona no va a resolverle los problemas a nuestro país, y una sola fuerza política tampoco, por eso creemos que estamos obligados a la tolerancia, estamos obligados por lo menos a dialogar este tipo de cuestiones en público, incluso, si este es planteamiento que hace Morena, nosotros pensamos que es lo menos que le podemos dar a nuestro país, la posibilidad de discutir públicamente cuál son esas visiones cuáles son esos caminos que debiéramos tomar, pero lo que creemos que no ayuda y sobre todo al país, porque esto no se trata de descalificar a los perredistas, nosotros vamos a seguir trabajando y vamos a buscar por todos los medios a nuestro alcance sumar a fuerzas de oposición.

Nosotros lo dijimos abiertamente, nosotros privilegiamos que esto sea con Morena, es nuestra alianza natural, es la izquierda pero no nos vamos a detener, Luis, y es muy lamentable que ni siquiera se abra la posibilidad de diálogo.

**LC:** Oye, déjame preguntarte, **Alejandra Barrales**, la semana pasada habló **Silvano Aureoles** sobre este tema, hace unos días platicábamos también con **Jesús Zambrano**, ayer de hecho platicábamos con **Jesús Zambrano** respecto de este tema y recordemos nada más lo que dijo Silvano Aureoles porque siente que están coqueteando con **Andrés Manuel López Obrador**, y que es algo así como "¿Pues para qué coquetear?"

**Insert de Silvano Aureoles:** *"Yo difiero de quienes andan adelantándose, ya se ven hasta mal, en cualquier momento el señor* ***López*** *les va a decir que son unos rogones porque le ruegan todos los días y todos los días los desprecia, esa es una especie de masoquismo, es un amor enfermizo. Nos ha dicho reiteradamente, nos ha puesto la puerta en la cara, en la nariz, que no quiere nada con el PRD y ahí andan rogándole, eso no funciona así”.*

*"Nosotros tenemos que cuidar lo nuestro, lo que tenemos, el PRD es el partido más relevante de la izquierda en el último siglo, no tenemos por qué andarle rogándole a un caudillo".*

**LC:** ¿No vale la pena dejar de rogar, **Alejandra Barrales**?

**AB:** Mira, yo creo que o se trata de un asunto de rogarle a nadie, esto no es personal, los partidos no son propiedad de nosotros, los partidos son herramientas que deben de estar al servicio de la gente. Y es aquí donde se demuestra verdaderamente si tenemos esa convicción. Insisto, no es un tema personal y por ello estamos obligados sobre todo en este caso y que después de lo que hemos conocido de parte de Morena a dejar testimonio de cuál es nuestro interés, poner nuestro objetivo, ser congruentes y sobre todo coincidir en que nosotros vamos a seguir adelante.

Hay quienes creen, como lo hace nuestro compañero **Silvano** que esto era innecesario, hay quien apuesta a que ya conocían cuál iba a ser la respuesta, otros más pensamos que independientemente de esa posibilidad de respuesta estamos obligados a buscar todas las alternativas a nuestro alcance para lograr esta transformación.

Lo vimos apenas hace ocho días en el Estado de México. Si hubiéramos podido lograr esta unidad, hoy estaríamos en otras condiciones. Y lo mismo creemos hoy para el 2018.

Entonces, por eso más allá de un asunto de rogar o no, nosotros creemos que estamos obligados a agotar todas estas alternativas.

Tenemos ya una respuesta, en el PRD vamos a iniciar este diálogo primero interno para definir esa ruta y abiertamente vamos a buscar a las fuerzas de oposición que estén dispuestas a dejar de lado protagonismos, a dejar de lado siglas y que vayamos a buscar esa suma primero de fuerzas y después lograr la transformación del país.

Hablar de gobiernos de coalición por primera vez y dejar atrás todas estas divisiones que en nada le han servido a nuestro país y que está claro, insistimos, esto no lo va a resolver una sola persona.

No se puede caminar solamente pensando que *"yo tengo la verdad absoluta y que todos los demás están mal",* eso no puede ser, eso no le ha sido útil a nuestro país.

**LC:** Te agradezco **Alejandra Barrales**, presidenta nacional del PRD, muy buenos días.

**AB:** Con mucho gusto Luis, saludos, gracias.

**LC:** Gracias. Hago una pausa, seguimos con más. **Duración: 07’ 06” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 13:19 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Corte aprueba Ley 3 de 3**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó las reformas a las Leyes Generales de Responsabilidades Administrativas y del Sistema Nacional Anticorrupción que permiten la protección de datos personales y de vida privada de los servidores públicos, entre ellos, los de los propios ministros del alto tribunal.

Sin embargo, el presidente de la Corte, **Luis María Aguilar Morales**, criticó que el Artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades deje en manos de un Comité Coordinador, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana, la decisión de qué datos pueden quedar bajo resguardo.

**Aguilar Morales** dijo que el legislador federal debe ser quien tiene que fijar los parámetros y no otro órgano. Puntualizó que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción no tiene competencia para elaborar esos formatos.

Por esa razón **Luis María** votó en contra del proyecto que presentó el ministro **José Ramón Cossío Díaz**, pero la propuesta del ministro ponente fue aprobada por la mayoría, aunque bajo distintos enfoques.

El Artículo 29 establece que las declaraciones patrimoniales y de intereses serán públicas salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución. Para tal efecto, el Comité Coordinador, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana, emitirá los formatos respectivos, garantizando que los rubros que pudieran afectar los derechos aludidos queden en resguardo de las autoridades competentes.

En el proyecto de **Cossío** se menciona que no toda la información personal de los servidores debe ser pública.

El ministro ponente detalló que el Artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas no resulta inconstitucional. *"Ya que si bien la expectativa de privacidad de un servidor público disminuye, la misma no desaparece y si bien el interés público hace que la necesidad de escrutinio sea mayor, esto no elimina completamente la esfera privada del servidor, en particular con aquella información no necesaria para lograr las finalidades apuntadas y que puede poner en peligro la vida o integridad del propio servidor público",* enfatizó.

El asunto fue analizado por la Corte porque diputados federales del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano interpusieron una acción de inconstitucionalidad, bajo el argumento que el secreto transgrede los principios de transparencia y combate a la corrupción.

La mayoría de los ministros coincidieron que el derecho a la información pública no es un derecho irrestricto, sino que es válido limitarlo de manera temporal bajo los casos expresamente señalados en el artículo sexto constitucional.

**Cossío** expuso que la facultad del Comité Coordinador del Sistema Nacional para la emisión de formatos para la realización de las declaraciones patrimoniales y de intereses no es discrecional, ya que este comité debe seguir la remisión del propio Artículo 29 impugnado al sexto de la Constitución, y la que éste, a su vez, hace a los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para determinar qué información de la contenida en estas declaraciones es la que debe mantenerse reservada o resulta confidencial, atendiendo a los lineamientos establecidos en estos artículos.

*"Lo que esto significa en términos materiales es no hacer pública la información que ponga en peligro la vida o la integridad del servidor, como lo indica la fracción V del artículo 113 y la que se refiere a los datos personales que queden fuera de la finalidad del Sistema Nacional Anticorrupción",* señala el proyecto.

Los ministros también declararon constitucionales los artículos 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el párrafo tercero del artículo tercero de la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 11:46 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**INE reconoce momentos 'delicados' por resultados de elecciones**

Tras las disputas electorales en el Estado de México y Coahuila, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, reconoció que la vida política del país “pasa por momentos delicados” que se han agudizado por un debate poco informado, de ahí “que por el bien de la autoridad se aclaren los comportamientos atípicos en la jornada electoral y los días que siguieron”, pero con responsabilidades colectivas.

*“Estos son momentos delicados de la vida política del país, y creo que la vocación de la autoridad electoral es convocar a que la reflexión que tiene que ser tan intensa como sea necesaria, tan ríspida como dentro de los cauces democráticos incluso sea deseable, pero tan informado como sea posible para que en los momentos en los que nos encontramos en el desarrollo de los procesos electorales en curso se alimente o se construya uno de los principios de los que depende el buen actuar de la democracia que es la certeza.. Lo digo con mucho respeto, lo que ha ocurrido en los días pasados ha sido un debate si muy intenso, ríspido como es deseable en las democracias, pero también poco informado”.*

En conferencia de prensa para presentar la convocatoria décimo tercera del Premio Rostros de la Discriminación “Gilberto Rincón Gallardo”, **Córdova Vianello** indicó que existe un balance bueno sobre la reunión entre representantes de partidos y cinco consejeros electorales porque se comprometió la entrega de 10 informes sobre pormenores en el PREP, conteo rápido y resguardo de boletas electorales, pero pidió a todos los actores políticos asumir responsabilidades porque decir “que se violó el derecho a votar es algo grave”.

*“Creo que es muy importante que todos contribuyamos a la recreación de la democracia y asumamos nuestras responsabilidades, decir que se violó el derecho a votar y ser votado en nuestro país es una acusación grave, un señalamiento grave, y esto eventualmente sí ha ocurrido tiene que procesarse, no sé cuántas denuncias se hayan presentado, habrá que preguntárselo al señor fiscal y para eso están las vías jurisdiccionales”.*

Por último, dio la bienvenida a las críticas que le realizan al INE del cual dijo no “es una autoridad complaciente”, de ahí el compromiso de mejorar lo necesario para fortalecer al órgano electoral, pero aseveró que muchas veces la aceptabilidad de la derrota llega hasta los tribunales, por lo que quienes realicen señalamientos deben seguir los cauces institucionales. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 12:00 PM**

**NOTICIERO: Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**IEEN aprueba recuento de votos de elección en Nayarit**

Debido a que el 20 por ciento de casillas registró inconsistencias, el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) aprobó de manera unánime, el recuento en las elecciones a gobernador y de diputados de mayoría relativa y representación proporcional, salvo el distrito número ocho.

En la sesión, el consejero presidente, **Celso Valderrama Delgado**, explicó que el reconteo será con base en el artículo 213 de la Ley electoral del estado, que marca que si se registra un 20 por ciento de inconsistencias en la elección, deberá procederse de esa manera.

Destacó que *“el 20 por ciento de casillas registró inconsistencias y eso nos obliga a un conteo total. Entre dichas inconsistencias, están el hecho de que no venía el acta fuera del paquete electoral o porque había diferencias en los resultados mostrados en las actas, traían marcas visibles de alteración o el paquete llegó abierto; ante estas circunstancias, estamos obligados a hacer un recuento total”.*

En un comunicado, indicó que el recuento se acordó par cada uno de los Consejos Municipales Electorales, con el apoyo de los capacitadores y supervisores asistentes electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).

Señaló que el Distrito Local Electoral VIII no está considerado, ya que se verificó de acuerdo a los lineamientos de Ley y no se registraron inconsistencias.

Refirió que el reconteo se realizará hasta en 72 horas, por lo cual se declaró en receso el Consejo Local Electoral, dando tiempo a que se termine el recuento, para luego proceder a la integración de expedientes definitivos, y remitir los de los Consejos Municipales Electorales a este Consejo Local.

*"Una vez realizado lo anterior - apuntó-, estaremos en disponibilidad de contabilizar cuatro días a partir de que se declare la validez de la elección, a efecto de que no haya impugnación para realizar la entrega de la constancia de mayoría a los ganadores".* **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/2017**

**HORA: 13:22 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Fepade cita a César Duarte para el 23 de junio**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) citó al exmandatario de Chihuahua, **César Duarte.**

En el noticiero de "Atando Cabos", se informó que la fiscalía llamó a **Duarte** por el desvió de 79 millones de pesos para campañas políticas en 2010 y 2016.

Será el próximo 23 de junio cuando deberá presentarse el exfuncionario, así como cinco de sus ex colaboradores. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Alianza PAN-PRD busca “el poder por el poder” en 2018, critican diputados del PRI**
* **Ya vendrán los tiempos para definirse de cara al 2018: José Narro**
* **Gran desafío, proteger a periodistas: Segob y PGR**
* **Fepade cita a César Duarte por desviar recursos al PRI**
* **Considera IMEF que EPN entregará una economía en crecimiento y con disciplina fiscal**
* **Formaliza Morena impugnación ante TEEM; amplía petición de nulidad**
* **PRI llama a no hacer campañas anticipadas rumbo al 2018**
* **China, lista para concretar un TLC con México: embajador**

**13 de junio de 2017**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 19:20**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas.mx**

**0**

**Alianza PAN-PRD busca “el poder por el poder” en 2018, critican diputados del PRI**

*Señalaron que los gobiernos estatales de la alianza PAN-PRD están resultando un fracaso total, y además no tienen comunicación entre ellos*

*Notimex.-* Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano calificaron de pragmatismo puro la pretensión del PAN y PRD de aliarse para la elección presidencial de 2018, porque sólo buscan “el poder por el poder”.

En entrevistas por separado, los priistas **Pedro Luis Noble Monterrubio** y **Miguel Ángel Sulub Caamal**, así como la diputada **Candelaria Ochoa Avalos**, del Movimiento Ciudadano, cuestionaron cómo esos partidos podrían mezclar la economía de mercado con una en donde el Estado sea el rector.

“Tan sólo esas partes son diametralmente opuestas, no tengo la compresión ni siquiera cómo pueden mezclarse la izquierda y la derecha sin afectar a la ciudadanía”, expresó **Noble Monterrubio**.

Esa pretendida alianza entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) es para buscar “el poder por el poder”, y ganar la presidencia en forma mediática más que con votos, opinó.

El legislador priista recalcó sin embargo que los gobiernos estatales de la alianza PAN-PRD están resultando un fracaso total, y además no tienen comunicación entre ellos.

En el mismo sentido, la diputada **Candelaria Ochoa** dijo que habría que cuestionar a los personajes involucrados en esa mezcla PAN-PRD, porque “es la libertad de las mujeres, por ejemplo, lo que está en juego, el derecho a decidir sobre su cuerpo y la pobreza”.

Para el diputado **Miguel Ángel Sulub Caamal** cada partido tiene sus estrategias para llegar al poder, pero advirtió que lo más importante y que no se debe perder de vista es cómo se gobierna y cuáles son las propuestas.

En cuanto a que el único objetivo de esa alianza es derrotar al PRI, estimó que en la medida en que sólo busquen eso, estarán perdiendo la esencia de lo que la ciudadanía demanda: que los partidos y gobiernos sirvan al pueblo. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 18:10**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Ya vendrán los tiempos para definirse de cara al 2018: José Narro**

**Redacción:** Esperar “los tiempos” es la filosofía del doctor **José Narro** frente a quienes lo consideran como candidato para competir a la presidencia en 2018, por lo mientras asegura que seguirá su trabajo cotidiano como secretario de salud.

“(La decisión) sí la tengo muy tomada y no ha variado. Es esperar los tiempos, cumplir con la tarea que tengo asignada que me enorgullece enormemente, me gusta, me fascina. Ya vendrán los tiempos”, señaló el exrector de la UNAM en entrevista Con Radio Fórmula.

“Si me vuelves a invitar en dos o tres meses, volvemos a ver y revisamos cómo va este tema. Tengo un compromiso con la sociedad, tengo un compromiso con el presidente **Enrique Peña Nieto** y no quiero fallarle.” dijo a **López Doriga**

**Narro Robles** reiteró que, en su momento, hará pública su decisión y admitió que no ha desechado ninguna posibilidad porque “todavía no llega el momento.” **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 16:00**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Gran desafío, proteger a periodistas: Segob y PGR**

**Iván E. Saldaña, reportero:** Garantizar la seguridad de periodistas y defensores de derechos humanos contra agresiones del crimen organizado en México representa un “gran desafío” para las autoridades, reconocieron funcionarios de la Secretaría de Gobernación y de la PGR ante legisladores.

**Roberto Campa Cifrián**, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, informó que, de diciembre 2012 a mayo 2017, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas dio protección a 727 personas.

Ninguna de las personas protegidas por el Mecanismo ha sido privada de la vida, aunque debo informar que dos escoltas del Mecanismo perdieron en estos últimos meses la vida: **Rogelio López Hernández López**, el 22 de marzo en Sinaloa, y **Alfredo de la Cruz Valle,** el 28 de marzo en Baja California Sur. El primero en su labor de proteger a **Alama Barraza**, defensora de Derechos Humanos; el segundo, en su tarea de proteger a **Julio Omar Gómez**, periodista en Baja California Sur”, explicó el funcionario.

Hoy, 556 personas -40% de ellas periodistas- reciben protección del Mecanismo. Y es que en lo que va del año siete periodistas fueron asesinados en el país presuntamente por motivos relacionados a su labor.

Al respecto, la PGR informó que la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia aprobó nuevos acuerdos.

Impulsar un proyecto integral de atención a los delitos cometidos contra la libertad de expresión para facilitar la cooperación, la coordinación y la comunicación institucional directa a partir de homologar los procesos y las estructuras institucionales de todas las procuradurías y de la PGR”, informó **Sara Irene** **Herrerías,** subprocuradora de Derechos Humanos de la Procuraduría.

También se trabaja en adoptar un plan rector de capacitación y especialización de los operadores de justicia en la materia y la adopción del protocolo único de investigación y atención a víctimas, así como en el diseño y operación de una estrategia de investigación sobre los delitos. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 18:14**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Fepade cita a César Duarte por desviar recursos al PRI**

*Más de 700 trabajadores del gobierno chihuahuense fueron coaccionados para aportar 10 por ciento de su sueldo*

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) citó a comparecer a **César Duarte**, exgobernador del estado de Chihuahua, por presuntamente desviar 79 millones de pesos al PRI estatal.

De acuerdo con la acusación, el dinero desviado estaba destinado a los servidores públicos durante el mandato de César Duarte.

“Hay una investigación que inició con la denuncia ante la Fepade por retención ilícita de más de 700 servidores públicos. Se les quitaba 10 por ciento de su sueldo a los trabajadores. Ese dinero era filtrado a una cuenta y cobrado por Tesorería del PRI en Chihuahua”, dijo **Santiago Nieto**, titular de la Fepade, para Grupo Fórmula.

El titular señaló que como el dinero no fue reportado al Instituto Nacional Electoral, los recursos violan la Ley General de Partidos Políticos.

Más de 700 trabajadores del gobierno chihuahuense fueron coaccionados para aportar 10 por ciento de su sueldo. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Considera IMEF que EPN entregará una economía en crecimiento y con disciplina fiscal**

**Notimex:** La actual administración federal entregará una economía en crecimiento, con disciplina fiscal y mecanismos “disciplinadores” para quien gane las elecciones presidenciales de 2018, destacó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

La presidenta nacional del organismo, **Adriana Berrocal González**, informó que ante una mejor perspectiva para la economía mexicana, el IMEF elevó por tercer mes consecutivo su expectativa de crecimiento para 2017, ahora a 1.9 por ciento desde la estimación previa de 1.7 por ciento.

Lo que ha ayudado a este optimismo sobre la economía mexicana es que se espera que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) lleguen a buen puerto, pues el reciente acuerdo sobre la disputa con Estados Unidos sobre el azúcar muestra que México tiene elementos para negociar.

El presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, **Gabriel Casillas Olvera,** destacó a su vez que el próximo año la economía mexicana crecerá más que en 2017, por lo cual el organismo elevó su estimación a 2.30 por ciento desde el nivel previo de 2.20 por ciento.

Además de este mayor crecimiento, dijo, la actual administración entregará a quien gane la Presidencia en 2018 un gobierno con mayor disciplina fiscal, pues el remanente de operación del Banco de México (Banxico) ayudará a reducir el nivel de la deuda como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).

Subrayó que quien llegue a la Presidencia enfrentará tres mecanismos “disciplinadores”: las instituciones, los mercados y la realidad, las cuales se impondrán a quien gane los comicios, lo cual será clave para que la economía mexicana siga creciendo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Formaliza Morena impugnación ante TEEM; amplía petición de nulidad**

**Carina García, reportera:** Morena formalizó hoy ante el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) la impugnación a los resultados de la elección en la entidad, en la que amplió de cinco a siete distritos de la entidad la solicitud de anulación de votos.

De acuerdo al recurso presentado por **Horacio Duarte,** líder del partido en el estado, no sólo hubo “participación atípica”, del 64 % de los ahí empadronados, sino que 3 mil 810 personas que el 4 de junio fungieron como representantes de casilla de PRI, PVEM, Panal y PES, se encuentran en el padrón de beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Esos representantes partidistas “reciben beneficios de programas sociales en esas zonas por un monto de 2 millones 533 mil 886 pesos”, acusó.

Con esa información queda demostrado que “los programas sociales se usaron abiertamente con fines electorales para la compra del voto”, sostuvo el también representante ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

**Duarte** indicó que la anulación de esos siete distritos y de 3 mil 968 casillas se reconocerá el triunfo de la candidata de Morena al gobierno mexiquense, **Delfina Gómez Álvarez.**

La principal anomalía por la que solicitó la nulidad de 2 mil 274 casillas fue porque se impidió el ejercicio del derecho de voto a los ciudadanos. En tanto, en mil 590 casillas, el motivo fue la recepción de votos por personas y órganos distintos a los facultados, además de que en mil 305 hubo dolo o error en el cómputo de los sufragios.

El pasado 9 de junio **Duarte** y el líder nacional de Morena, **Andrés Manuel López** **Obrador,** habían anunciado la solicitud de anulación de la votación en cinco distritos.

Ahora son siete impugnados, los ubicados con cabecera en Tejupilco, Valle de Bravo, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Chimalhuacán y Ciudad Adolfo López Mateos.

Además de estos alegatos Morena insistió en que hubo violaciones a las leyes electorales, que muestran que hubo un “fraude de Estado” el pasado 4 de junio. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 14:09**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**PRI llama a no hacer campañas anticipadas rumbo al 2018**

**Roberto José Pacheco, reportero:** El presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político del PRI, **Paul Ospital,** llamó a los partidos de oposición y actores políticos a respetar los tiempos electorales y no hacer campañas anticipadas rumbo al 2018, porque se demuestra las obsesiones por el poder y no por un proyecto de nación.

Denunció que tanto **López Obrador**, **Ricardo Anaya**, **Margarita Zavala** y **Moreno Valle,** se burla de la Ley y de las instituciones y en este sentido subrayó que, el PRI primero se impulsa un proyecto y una plataforma que se pueda ofrecer a los mexicanos.

El funcionario priista puso de ejemplo que, en las elecciones del Estado de México, **Delfina Gómez** realizo una precampaña, pero al final no fructificó por carecer de una visión sólida de la problemática en la entidad mexiquense.

Nosotros en cambio, respetando los tiempos que marca la norma, creamos la plataforma, creamos el proyecto, nos pusimos de acuerdo y tuvimos un candidato de unidad y una vez como candidato **Alfredo del Mazo** se dedicó a hacer propuestas y más propuestas, no se metió al lodazal en el que quisieron jugar los demás y ahí están los resultados", señaló. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/06/17**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**China, lista para concretar un TLC con México: embajador**

**Redacción:** El embajador de la República Popular China en México, **Qiu Xiaoqi,** aseveró que su país tiene las puertas abiertas para negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con México, y ser un aliado para el sector empresarial mexicano.

Durante la inauguración de la Feria China HomeLife, que por primera vez se lleva a cabo en México, comentó que al cumplirse 45 años de relaciones diplomáticas bilaterales, hoy existe un comercio que supera los 50 mil millones de dólares anuales.

China es hoy en día el segundo socio comercial del país latinoamericano, está abierta y lista al libre comercio con todas las naciones, "y tenemos las puertas abiertas para analizar un TLC con México”.

El diplomático dijo que el comercio y colaboración pueden crecer de forma muy rápida, porque hay un gran potencial por parte de ambas naciones, que tiene una gran riqueza cultural e historia.

Conozco la historia y cultura de México, y somos muy parecidos ambos pueblos; los dos provenimos de civilizaciones milenarias y brillantes”, destacó **Qiu Xiaoqi.**

En ese sentido, la diputada federal **Cristina Gaytán Hernández** dijo que además de la parte comercial, se están buscando encuentros culturales entre ambos países, y por ejemplo, hermanar provincias mediante diferentes programas.

En declaraciones a la prensa, dio a conocer que se está trabajando desde la Cámara de Diputados con representantes del gigante asiático, para avanzar en el intercambio cultural.

La feria China HomeLife trajo a la Ciudad de México a más de 700 empresas chinas de rubro como maquinaria, textil y electrónico, que buscarán posicionar sus productos en este país. **dlp/m**